

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

11-08-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LAS OBRAS 1ª FASE DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA N-621 EN AVENIDA URBANA A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLAQUILAMBRE (LEÓN), ENTRE LOS PP.KK. 3+000 Y PP.KK.8+800, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 10369-2, DE FECHA 07/08/09, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, FIRMES Y CAMINOS S.A. POR IMPORTE DE 105.200,85 IVA INCLUIDO, EN CONCEPTO DE 2ª CERTIFICACIÓN.

2.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 259-811-19003, DE FECHA 31/07/09, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DRAGADOS S.A. POR IMPORTE DE 98.792,97 IVA INCLUIDO, EN CONCEPTO DE 4ª CERTIFICACIÓN.

2.3.- SOBRE RECEPCIÓN PARCIAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-25 EN LA LOCALIDAD DE VILLOBISPO DE LAS REGUERAS.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 112011424, DE FECHA 06/08/09, POR IMPORTE DE 4.639,74 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO LACROIX SEÑALIZACIÓN S.A., EN CONCEPTO DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD.

3.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LA OBRA DE SEÑALIZACIÓN VIARIA VERTICAL, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 112011423, DE FECHA 06/08/09, POR IMPORTE DE 1.194,85 € EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO LACROIX SEÑALIZACIÓN S.A, CON C.I.F A12329827, EN CONCEPTO DE 1ª CERTIFICACIÓN DE LA OBRA SEÑALIZACIÓN VIARIA VERTICAL.

3.3.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRAS DE LA SEÑALIZACIÓN VIARIA HORIZONTAL CORRESPONDIENTE AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº A/562, DE FECHA 07/08/09, POR IMPORTE DE 8.095,58 €, PRESENTADA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO PINTURAS LUÍS SUTIL S.L., EN CONCEPTO DE 3ª CERTIFICACIÓN JULIO 09.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

4.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LA OBRA EJECUCIÓN DE ACERA PARA ACCESO PEATONAL FINCA LAS

BARAGAÑAS MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 2/09, DE FECHA 7/08/09, POR IMPORTE DE 6.998,23 €, PRESENTADA POR LAURENTINO ROBLES DE CELIS ADJUDICATARIO DEL CONTRATO.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

5.1.- SOBRE DEVOLUCIÓN DE AVAL A AYTOS CPD S.L. CONSTITUIDO PARA SUMINISTRAR E IMPLANTAR EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS QUE PERMITAN LA GESTIÓN DE TRIBUTOS, LA INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y EJECUTIVA.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

6.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- DECRETO NÚM :2009/001685.-

- DECRETO NÚM :2009/001686.-

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

7.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 4.955,52 € CORRESPONDIENTE AL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALÓN Y BAJANTES EN EL CRA DE NAVATEJERA" Y SU ADJUDICACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR A LA EMPRESA INSALACIÓN TÉCNICA DE CANALONES (INTEC), POR EL MISMO IMPORTE, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.

7.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 16.253,67 € CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE AGUA DE ABASTECIMIENTO POR EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2009, POR IMPORTE DE 16.253,67 €, IVA INCLUIDO.

7.3.- SOBRE APROBACIÓN DEL PROYECTO LÍNEA SUBTERRÁNEA DE M.T. 13,2/20 KV, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y REFORMA DE L.A.M.T Y LÍNEAS SUBTERRÁNEAS B.T, REDACTADO POR EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL D. RAFAEL JUAN MARTÍNEZ.

7.4.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 17.924,48 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LA LSMT, INCLUIDA EN LA FASE I DEL PROYECTO LÍNEA SUBTERRÁNEA DE M.T. 13,2/20 KV, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y REFORMA DE L.A.M.T Y LÍNEAS SUBTERRÁNEAS B.T., Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A ELECNOR, S.A. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.